

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Manizales, noviembre 8 de 2023. Paso a despacho de la señora Juez informando que se allegó constancia de la remisión de la citación para diligencia de notificación personal.


JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES
Secretario

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS
Manizales, noviembre nueve (9) de dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta que fue realizada la citación para diligencia de notificación personal sin que el demandado haya comparecido a notificarse, se requiere a la parte actora para que adelante el trámite previsto en el artículo 292 del CGP.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES – CALDAS NOTIFICACIÓN POR ESTADO El auto anterior se notifica en el Estado No. 187 del 10 de noviembre de 2023  JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES
